



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

10 de diciembre de 1992

Núm. 97 (f)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 106
Núm. exp. 121/000105)

PROYECTO DE LEY

621/000097 De la televisión por satélite.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

621/000097

PRESIDENCIA DEL SENADO

Se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la comunicación del Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Urbanismo, Transportes y Comunicaciones sobre aprobación, con competencia legislativa plena, del proyecto de Ley de la televisión por satélite.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Urbanismo, Transportes y Comunicaciones del Senado, actuando con competencia legislativa plena, por acuerdo adoptado por el Senado en su sesión plenaria del día 24 de noviembre de 1992, ha deliberado sobre el proyecto de Ley de regulación de la televisión por satélite y ha aprobado, en su sesión celebrada el día 3 de diciembre de 1992, el texto del Informe emitido por la Ponencia publicado en el «B. O. C. G.», Senado, Serie II, número 93 (e), de 2 de diciembre de 1992.

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 1992.—El Presidente de la Comisión, **Andrés Luis Calvo**.—El Secretario de la Comisión, **Tomás Selsdedos Martín**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961